

Ante la nueva fiscalidad energética

Y, SIN EMBARGO, EL FUTURO ES RENOVABLE

**Las medidas anunciadas por el Gobierno supondrán el abandono definitivo
y la ruina del modelo de renovables en España**

**La Fundación Renovables reclama a los poderes que sigan la hoja de ruta europea
y a la sociedad que se movilice**

Madrid.- 17 de julio de 2012. Ante las informaciones y anuncios efectuados por el Presidente del Gobierno y el Ministro de Industria, Energía y Turismo sobre una nueva fiscalidad energética y la incertidumbre originada por los repetidos anuncios y aplazamientos de medidas que podrían suponer el abandono definitivo y la ruina del modelo de renovables en España, la **Fundación Renovables** quiere manifestar a toda la sociedad española la urgencia y la necesidad de dar un nuevo impulso al desarrollo de las energías renovables como instrumento de reactivación económica, protección del medioambiente, creación de empleo y mejora de la competitividad. La **Fundación Renovables** cree que es el momento del inconformismo ante un modelo energético como el actual, injusto y que hipoteca gravemente a las futuras generaciones y expresamos ese inconformismo ante la tasa que se anuncia para las tecnologías renovables por las siguientes razones:

1-. No se han analizado correctamente las consecuencias que la crisis económica está teniendo en nuestro sistema energético desde 2007. El vertiginoso descenso de la demanda ha hecho perder ingresos a las compañías tradicionales de tal manera que la regulación, en vez de adaptar el sistema a esos cambios, ha insistido con obstinación en garantizar esos ingresos a base de parches regulatorios, no más renovables, mantenimiento de privilegios del mix convencional e incrementando no sólo los costes regulados sino también los más costosos déficits del sistema. Es inconcebible cómo, con un crecimiento nulo del PIB, han crecido las cifras de nuestra dependencia energética, nuestro diferencial de intensidad energética y las emisiones de CO₂ en el sector energético sin que se haya hecho nada por evitarlo.

2-. Las medidas anunciadas representan la apuesta por una política energética suicida. En un país con más del 85% de dependencia energética, treinta puntos por encima de la media europea, arruinar y abandonar la única fuente de energía que no debemos importar del exterior es una insensatez. En un país con un potencial de ahorro de energía que se aproxima al 50% de todo el consumo energético y un diferencial de intensidad energética con Europa de más del 20%, abandonar las políticas de ahorro y eficiencia energética es un despilfarro. En un país cuyo sector energético es el que más ha incrementado sus emisiones de CO₂, renunciar a las energías limpias es incrementar de manera injustificada nuestra pérdida de competitividad. Desmontar el modelo de renovables haciéndolo inviable tanto a futuro como de manera retroactiva es una irresponsabilidad por el impacto negativo que tiene en la riqueza nacional.

3-. Hundir las renovables para preservar los ingresos del modelo energético convencional es una política burda, de corto alcance y de corto entendimiento. Se tropieza otra vez en la misma piedra. Desde 2008 ya comenzaron los recortes y la descalificación a las renovables. En el RDL 14/2010 ese recorte ascendió a más de 5.000 M€, más de la mitad con cargo a la fotovoltaica a la que se aplicó el principio de retroactividad y obsolescencia tecnológica con la limitación de horas. Dos meses después subió la luz un 10%; la CNE lo achacó a las ayudas al carbón y al carácter inflacionista de las subastas que fijan el precio de la tarifa de último recurso (CESUR). El actual Gobierno decretó la moratoria renovable en enero de este año y desde entonces ha efectuado dos subidas de la luz en 2012 que se han justificado por la baja demanda eléctrica y los costes extrapeninsulares. Todo lo que se ha legislado contra las renovables desde 2008 no ha evitado que siga subiendo la luz y creciendo el déficit de tarifa. Se han eludido los verdaderos problemas y se ha conformado un magnífico sistema de socialización de pérdidas por el que todos los ajustes del mix convencional se cargan al consumidor y los ajustes de las renovables directamente a los ingresos de sus instalaciones. Es un impuesto a los consumidores, de carácter inflacionista al repercutirse en todos los precios de la economía, y un impuesto a los ingresos de las renovables, de carácter retroactivo, que hace inviables las instalaciones hoy en funcionamiento arruinando a decenas de miles de productores. Consumidores y renovables van a ser penalizados para sostener el rating de las eléctricas convencionales. Si la demanda eléctrica ha descendido al nivel de hace diez años, la política energética ha retrocedido al siglo pasado.

4-. La tasa retroactiva a las renovables va contra los intereses del país y contra la mejora de la competitividad de nuestra economía. Arruinar las renovables para los proyectos futuros y los ya operativos supone parar y deslocalizar la industria y la tecnología nacional de renovables, renunciar al liderazgo mundial en uno de los sectores que más crece en todo el mundo, al desarrollo regional que lo ha sostenido y hundir uno de los más claros sectores de creación de nuevos empleos. Pero la inseguridad jurídica de prácticas retroactivas tan injustificables es la causa de la desconfianza internacional en la economía española en estos momentos cruciales. Estos son los detalles que castigan nuestra deuda y no el crecimiento de la potencia renovable. Pero el riesgo regulatorio es más grave si se tiene en cuenta que se establece sin una planificación energética que dirija las inversiones energéticas en el futuro.

5-. La apuesta por el mix tradicional esconde una irresponsabilidad sobre la seguridad nuclear de la que nadie ha hablado hasta ahora. Prorrogar la vida útil de las nucleares no es una frivolidad y así se ha tratado, primero con la prórroga de Garoña y ahora con el resto de plantas nucleares. Todas las razones para alargar el periodo de explotación de Garoña son falsas y la prórroga no razonada del resto de centrales nucleares lo demuestra porque ni siquiera se ha justificado. Incrementará los costes regulados, no beneficiará al consumidor y reducirá nuestra seguridad nuclear de manera grave, ya que ninguna central ha incorporado los nuevos estándares de seguridad post-Fukushima. Seremos el único país del mundo que alarga la vida de las nucleares sin ninguna condición. Tomar esta decisión sin un serio análisis de seguridad y sin ningún informe económico es una grave irresponsabilidad, una frivolidad. Se

trata de una decisión exclusivamente política solamente entendible porque garantiza a sus propietarios los enormes ingresos que proporcionan gracias a que se retribuyen siempre como la energía más cara. De esta manera, la tasa a las nucleares, que se ha exigido desde todos los ámbitos, se transforma en un regalo para sus propietarios. En el caso de la prórroga de las concesiones a la gran hidráulica para compensar la nueva tasa la medida es más incomprensible; el Estado renuncia a los ingresos de las nuevas subastas de las concesiones para regalarlos si ninguna contrapartida.

6-. El problema es de modelo energético. El modelo convencional se basa en el mayor consumo de energía y en la mayor facturación al consumidor final. Con la crisis ese modelo ha resultado ser una losa pues a pesar de la baja demanda se sigue importando energía, bloqueando las políticas de ahorro y eficiencia y regalando el CO₂ sin ninguna planificación o estrategia a largo plazo; la sobrecapacidad del sistema, resultado de una desastrosa planificación energética, ha convertido a las renovables en una amenaza a combatir por las tecnologías convencionales cada vez menos competitivas. El Gobierno está optando por la pobreza energética como la verdadera política energética, apoyando un modelo insostenible que se fundamenta en las importaciones energéticas, en el derroche en todos los usos de la energía y hundiendo a las tecnologías renovables que, por el contrario, aseguran la independencia, la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

7-. La Comisión Europea, en la evaluación del programa nacional de reformas, ha criticado los excesivos beneficios de las nucleares y la gran hidráulica y la falta de competencia de nuestro sistema energético como causas que originan los problemas tarifarios y ha criticado, igualmente, las barreras administrativas y retroactivas que impiden nuevas inversiones renovables. Las medidas que se han anunciado no hacen caso a estos análisis e ignoran esos problemas, como la conformación de precios de la electricidad, las subastas de la CESUR o la no internalización de costes que impiden la transparencia y la competencia en nuestro sistema energético. Todo indica que estamos ante un sistema de connivencia perfecta entre el poder político, reguladores y empresas eléctricas que ha decidido abandonar nuestro modelo de renovables y mantener el de las energías fósiles y nuclear, mucho más costosas porque las tenemos que comprar fuera, con riesgo de suministro, de precios, de contaminación y de seguridad.

8-. Las energías renovables son el futuro y el presente en todo el mundo. Es la mayor inversión energética y la que más crece en el planeta, la de más rápida aplicación y la que madura a mayor velocidad de la historia, porque es la tecnología de generación óptima para afrontar los retos globales de suministro y de cambio climático. También lo será en España y para eso ha llegado el momento del inconformismo para luchar por el futuro.

La Fundación Renovables reclama a todos los poderes públicos:

a) Que se cambie el modelo energético siguiendo la hoja de ruta de la Unión Europea hacia una economía basada en el mayor consumo de energías renovables y en la eliminación de las emisiones de CO₂ como fundamento de una economía competitiva.

b) Restaurar la independencia de los organismos reguladores de la energía: CNE, CSN y CNC.

c) Modificar todos los mecanismos que impiden la competencia y la transparencia como el método de conformación de precios del pool eléctrico, las subastas de la CESUR y todos aquellos costes regulados que encubren subvenciones a las fuentes fósiles y la nuclear.

d) Trasposición completa y cumplimiento de las directivas europeas de renovables y eficiencia energética.

e) Hacer del ahorro de energía y de la reducción de emisiones de CO₂ un factor de competitividad de la economía como ya se ha hecho en los países de la Unión Europea con los que competimos.

Por todo ello la Fundación Renovables reclama a la sociedad:

Que se movilice, que sea inconformista, que rechace el criterio que se quiere imponer sobre las renovables y que huya de la complacencia, que también se quiere trasladar a la opinión pública, de que España ya ha alcanzado los objetivos de 2020 en energías renovables y eficiencia energética. Es mentira. No tenemos energía que sea nuestra. España es un país pobre en energía. La única que tenemos a la puerta de nuestras casas y que no tenemos que pedir a nadie son las fuentes renovables.

Para más información:

Fundación Renovables

fundacion@fundacionrenovables.org

www.fundacionrenovables.org